




TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí


En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las **once horas del martes tres de enero de dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Plenos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para celebrar sesión solemne de elección de Presidente, las y los Magistrados: Claudio Alberto Alvarado Barragán, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, María Olvido Rodríguez Vázquez y Jorge Alejandro Vera Noyola.

Acudieron como invitados los Secretarios de Acuerdos de las Salas Unitarias, así como las y los Directores y Subdirectores de las unidades administrativas del propio Tribunal: Miguel Ángel Díaz de León Beltrán, Antonio Martínez Portillo, Juan José García Morales, Ismael Méndez Hernández, Víctor Manuel Lomelí Guerrero, Gabriela Delgado Rodríguez, Israel Arriaga Márquez, Diana Mariela Leyva Colunga y Roberto Treviño Andrés.

La Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro presidió el desarrollo de esta sesión, quien pronunció las siguientes palabras:




*Conforme con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, el Pleno del Tribunal tendrá, cada año, dos periodos de sesiones y el primero comenzará el primer día hábil del mes de enero.*



*Por otra parte, con fundamento en el artículo 48 del invocado ordenamiento legal, el Presidente del Tribunal será electo por los Magistrados integrantes del Pleno, en la primera sesión del año siguiente a aquel en que concluya el periodo del Presidente en funciones.*

*Que el cargo de Presidente durará dos años y podrá extenderse por un año más.*



*Dicho lo anterior y tomando en consideración que el periodo por el cual fui designada como Presidente de este Órgano Jurisdiccional terminó el treinta y uno de diciembre pasado, y debido a que no deseo continuar dicha designación un año más, propongo al señor Magistrado Claudio Alberto Alvarado Barragán, para ocupar el cargo*

*de Presidente de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para el periodo comprendido de hoy al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.*

A continuación, la Magistrada pregunta a los integrantes del Pleno si existe otra propuesta para ocupar el cargo de Presidente de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a lo que la Magistrada María Olvido Rodríguez Vázquez y el Magistrado Jorge Alejandro Vera Noyola, responden que no existe.

Al no existir una propuesta distinta a la que hace la Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro, ésta se aprueba en votación económica y unánime.

La Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro, le toma protesta al Magistrado Claudio Alberto Alvarado Barragán, en los términos siguientes:

*¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y del Pleno del propio Tribunal que se le ha conferido?*

El Magistrado Claudio Alberto Alvarado Barragán contesta:

*Sí protesto.*

La Magistrada añade:

*Si así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca y si no que se lo reproche. Muchas felicidades.*

Siendo las doce horas con cinco minutos, el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria que se celebrará a las doce horas del miércoles cuatro de enero de este año para tratar asuntos administrativos y levanta esta sesión.



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

Sesión de Pleno PL1-01/2023

Firman esta acta el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, las Magistradas Ma. Eugenia Reyna Mascorro y María Olvidó Rodríguez Vázquez, el Magistrado Jorge Alejandro Vera Noyola, y Alejandro Javier García González, secretario general de acuerdos, quien da fe.

Claudio Alberto Alvarado Barragán  
Magistrado Presidente del Tribunal y de la Sala Superior Unitaria

Ma. Eugenia Reyna Mascorro  
Magistrada de la Primera Sala Unitaria

María Olvido Rodríguez Vázquez  
Magistrada de la Segunda Sala Unitaria

Jorge Alejandro Vera Noyola  
Magistrado de la Tercera Sala Unitaria

Alejandro Javier García González  
Secretario General de Acuerdos

